



2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 06 de Junio de 2018

VISTO:

La Res. CDFCN N° 392/12, el Acta N° 017/17 del Comité de Carrera de Geología y,

CONSIDERANDO:

Que la resolución del visto establece que el Comité de Carrera apruebe las propuestas de práctica profesional de la carrera de Geología.

Que mediante el Acta N° 017/17 se aprueba la práctica profesional del alumno VARGAS, JUAN IGNACIO (DNI. 36.791.314) con el asesoramiento de la Geol. MARIA LEONOR FERREIRA

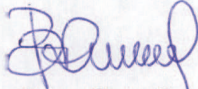
Que corresponde designar al profesor asesor del alumno.

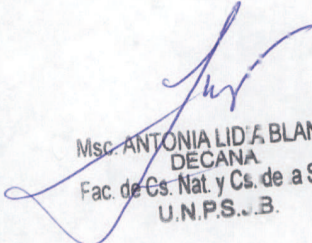
**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD, AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO,
RESUELVE:**

Art. 1º) Designar a la Geol. MARIA LEONOR FERREIRA (CUIL 27-24857269-3) como profesora asesora de la práctica profesional, del alumno VARGAS, JUAN IGNACIO (DNI. 36.791.314) denominada: "Métodos de correlación geológica de subsuelo, cutting (recortes de perforación de pozos petroleros) y mapeo de tendencias de cuerpos de arenas"

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 466/18


Bra. Bárbara Rueter Torreallas
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA LIDIA BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.